

Las villas obreras en Uruguay, 1865-1940

Consideraciones urbanas, arquitectónicas y socioespaciales a partir del estudio de seis casos

Company towns in Uruguay, 1865-1940: Urban, architectural and socio-spatial considerations based on the study of six cases

As vilas operárias no Uruguai, 1865-1940: Considerações urbanas, arquitetônicas e socioespaciais a partir do estudo de seis casos

DOI: <https://doi.org/10.18861/ania.2022.12.2.3309>

MSc. Arq. Santiago Medero

santimq@gmail.com

Uruguay

Universidad de la República

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2366-290X>

Recibido: 13/07/2022

Aceptado: 15/09/2022

Cómo citar:

Resumen

En este artículo se revisa la historia de las villas obreras en Uruguay, una de las modalidades más relevantes de respuesta al problema de la vivienda obrera antes de la intervención directa del Estado. Se entiende por villa obrera al conjunto urbanístico de viviendas y servicios creados por las empresas capitalistas para el usufructo de sus propios trabajadores. Se tomarán los casos de las villas de la Liebig Extract of Meat Company, Aguas Corrientes, Conchillas, Peñarol, los frigoríficos en el Cerro de Montevideo y Salvo y Campomar. Aunque existieron otros casos, estos presentan una diversidad adecuada para los fines de este trabajo.

A partir de las características en común y las diferencias de los casos seleccionados, algunos de los cuales ya han sido tratados por la historiografía mientras otros no habían sido aún abordados, el artículo se propone reflexionar sobre tres dimensiones de las villas obreras. En primer lugar, se revisa su condición de "microcosmos", es decir, de lugares con una relativa autonomía urbana y social. En segundo lugar, y en directa relación con lo anterior, se discute la pertinencia de la categoría de "comunidad ideal" para estos emprendimientos. Por último, se analiza la realización y expresión de las jerarquías al interior de cada una de ellas.

Palabras clave: villa obrera, empresas, vivienda, microcosmos, comunidad, jerarquía.

Abstract

This article reviews the history of company towns in Uruguay, one of the most relevant forms of response to the housing problem before the direct intervention of the State. The company town is understood as the urban complex of housing and services created by capitalist companies for the use of their own workers. The cases of the villages of the Liebig Extract of Meat Company, Aguas Corrientes, Conchillas, Peñarol, the refrigerators in Cerro de Montevideo and Salvo and Campomar will be considered. Although there were other cases, these present an adequate diversity for the purposes of this work. Based on the common characteristics and the differences of these cases, some of which have already been treated by historiography while others have not yet been addressed, the article proposes to reflect on three dimensions of the workers' villages. In the first place, its condition as a "microcosm" is reviewed, that is, as places with relative urban and social autonomy. Second, and directly related to the above, the relevance of the category of "ideal community" for these enterprises is discussed. Finally, the realization and expression of the hierarchies within each of them is analyzed.

Keywords: company town, companies, housing, microcosm, community, hierarchy.

Resumo

Este artigo revisa a história das vilas operárias no Uruguai, uma das modalidades mais relevantes de resposta ao problema habitacional diante da intervenção direta do Estado. A vila operária é entendida como o conjunto urbano de moradias e serviços criado por empresas capitalistas para uso de seus próprios trabalhadores. Serão considerados os casos das aldeias da Liebig Extract of Meat Company, Aguas Corrientes, Conchillas, Peñarol, os frigoríficos de Cerro de Montevideu e Salvo e Campomar. Apesar de existirem outros casos, estes apresentam uma diversidade adequada para os propósitos deste trabalho. A partir das características comuns e das diferenças desses casos, alguns já tratados pela historiografia e outros ainda não abordados, o artigo se propõe a refletir sobre três dimensões das aldeias operárias. Em primeiro lugar, é revista a sua condição de "microcosmo", isto é, de lugares com relativa autonomia urbana e social. Em segundo lugar, e diretamente relacionado ao exposto, discute-se a relevância da categoria "comunidade ideal" para esses empreendimentos. Por fim, analisa-se a realização e expressão das hierarquias dentro de cada uma delas.

Palavras-chave: vilas operárias, empresas, habitação, microcosmo, comunidade, hierarquia.

Introducción

En este artículo, se revisa la historia de las “villas obreras” en Uruguay, en el marco de las diversas “soluciones” o “respuestas” dadas al emergente problema de la vivienda obrera, presente desde las últimas décadas del siglo XIX. En el caso de estas urbanizaciones que denominamos “villas obreras”, el problema que se plantearon las empresas capitalistas no era solamente brindar un soporte adecuado para la reproducción de la fuerza de trabajo sino, ante todo, el de fijar esa mano de obra a un lugar determinado y ejercer el paternalismo industrial.

El marco temporal que se toma, 1870-1940, incluye desde las primeras iniciativas registradas hasta los desarrollos realizados en el umbral de la aparición del Estado como eje de las políticas sobre vivienda destinada a los trabajadores, especialmente la clase obrera.¹ En este sentido, abarca al periodo “liberal” -aquel en que el Estado prácticamente no intervenía en la construcción de viviendas obreras y que se puede establecer entre 1870 y 1920 aproximadamente- pero se adentra en un periodo de transición (1920-1940) en el que aparecieron algunos casos de realización estatal junto a políticas de promoción y normativas y controles más decididos. Las villas obreras no agotaron su existencia en este amplio periodo, pero es en él donde se registran los casos más significativos en el plano arquitectónico y urbanístico.

Para este trabajo se han consultado diversas fuentes y bibliografía. Cada uno de los casos requirió de diversas dosis de cada uno de ellas en función de los antecedentes y el material disponible. Dos de los casos abordados, La Frigorífica Uruguaya y la fábrica Salvo y Campomar (luego Campomar y Soulas) no contaban con antecedentes

¹ En este sentido, se marcan tres hitos consecutivos: la inclusión del derecho a la vivienda en la Constitución de 1934, la creación de la Comisión de Vivienda Obrera en 1935 y, finalmente, del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, en 1937.

historiográficos publicados en lo que respecta a sus villas obreras. Para ambas se utilizaron fuentes escritas contemporáneas, pero en el caso de la primera también se utilizó el archivo de permisos de construcción de la Intendencia de Montevideo (en custodia en el Instituto de Historia de la FADU-Udelar). No se pudo acceder a los gráficos de arquitectura del emprendimiento de Salvo y Campomar, sin embargo, buena parte de sus características se pudo deducir a partir de las fotos aéreas que brindan diversos sitios digitales.

Las villas obreras

Como explican Marcelo Borges y Susana Torres, las villas obreras,

Eran centros residenciales y de servicios contruidos por empresas, cercanos o adyacentes a los lugares de extracción o producción en los que las compañías operaban no solo como empleadores sino también como terratenientes, como ejecutores de facto de la seguridad y garantes de la armonía social y, a menudo, como proveedores de servicios y bienes para el consumo de los trabajadores. (2012, p. 2)²

María Marta Lupano (2009) complementa esta definición:

La íntima relación entre la fábrica y su villa nos remite [...] a observarlo como un sistema social: la comunidad fabril, donde los vínculos entre los trabajadores y la empresa no se restringen a lo estrictamente laboral. El empresario [...] organiza y controla gran parte de las actividades de los obreros y habitantes del poblado. Un elemento central de esta política de dominio y vigilancia es la construcción y localización de las viviendas dentro del conjunto. [...] (2009, p. 13)

² Traducción del autor.

Ambas definiciones dan cuenta del paternalismo industrial, es decir, la política de control social con respecto a la mano de obra, que los patronos instauraron en sus fábricas y que tuvo en la villa obrera un lugar de privilegio, en tanto la misma trascendía el vínculo laboral y tenía directa incidencia en todos los aspectos de la vida de los trabajadores. Tal como afirman Antonello y Massimo Negri:

El poblado obrero es tal vez el primer signo de una voluntad de intervención global de la clase dominante sobre la realidad, en el sentido de una reestructuración física que -en nombre de la productividad- se acompaña de una refundación de los modos de vida y de comportamiento [de los trabajadores] (Negri & Negri, 1978, p. 151)³

En virtud de todo ello, se propone en este artículo revisar las categorías de “microcosmos”, “comunidad ideal” y “jerarquía” en algunos de los casos más relevantes de las villas obreras en Uruguay. El extracto del trabajo de Lupano citado anteriormente resume en buena medida el concepto de microcosmos que se utiliza aquí: un sistema social cerrado, conformado por los trabajadores y patronos de un determinado establecimiento y controlado por estos últimos en todos los aspectos vitales.

En este artículo, se discute si estos microcosmos llegaron a conformar “comunidades ideales” en el sentido de un retorno al sistema patriarcal y la aldea precapitalista idealizada. (Lupano, 2009, p. 300) También se debe tomar en cuenta que, como afirma John S. Garner, “some resident industrialists took a genuine interest in the welfare of their work forces, and attempted to provide a model environment” (1992, p. 4) En definitiva, hablamos de una organización socio-espacial *sin conflictos*.

Finalmente, se revisa la dimensión espacial y simbólica de las jerarquías, en tanto sistema de estratificación y diferenciación social, al interior del microcosmos de cada empresa. Al igual que las otras categorías conceptuales, esta evidencia un panorama heterogéneo que pone sobre la mesa tanto los límites de la definición de la “villa obrera” como categoría socioespacial como los objetivos de los grupos empresariales, que pueden ser más amplios que el simple afán de lucro.

En este sentido, el artículo establece un diálogo sobre estos tópicos con estudios señeros sobre las villas obreras tanto en Uruguay como en América Latina, como son, en este último caso, el citado libro de Lupano (2009) o el capítulo de Olga Paterlini de Koch dedicado a Argentina y Chile en *The company town. Architecture and society in the early industrial age*, editado por Garner. (1992) En estos últimos, el énfasis parece estar puesto en la selección y análisis casos claros y emblemáticos de villas obreras, mientras nuestra intención es más bien explorar las diferencias y los límites de la categoría.

Las villas obreras en Uruguay

Un primer intento de agrupar y analizar las villas obreras en Uruguay lo conforma el artículo *Arquitectura y ciudad generada a partir de la industria de capital británico en Uruguay*, de los investigadores Susana Antola, Alberto De Betolaza, Cecilia Ponte y William Rey (1994). Se abordan en él los poblados de Aguas Corrientes, Conchillas y Peñarol, así como la villa asociada a la Liebig Extract of Meat Company (LEMCO), todos ellos generados en la segunda mitad del siglo XIX. Para los autores, a pesar de sus diferencias, los cuatro poblados son

fruto de una misma mentalidad empresarial que, buscando la máxima productividad, considera a la residencia obrera como parte del capital fijo de producción y se encarga de proveerla a sus trabajadores, incluyendo los equipamientos urbanos necesarios. (1994, p. 5)

Podríamos perfectamente adjudicar estas características a los otros emprendimientos que también se abordarán en este artículo, es decir, aquellos realizados por los tres frigoríficos instalados en la zona del Cerro de Montevideo y las viviendas obreras de Salvo, Campomar y Cía. en Juan Lacaze.⁴ Todas ellas fueron realizadas por las empresas con el fin de dar alojamiento a sus propios obreros y en todos los casos esto incluyó algún tipo de equipamiento colectivo. Sin embargo, también presentan diferencias entre ellas en diversos aspectos que se analizarán, luego de presentarlas brevemente.

⁴ Existieron otros casos, como el Pueblo Obrero de Piriápolis y las viviendas en la explotación del Boca del Rosario (1928 en adelante). Es posible que existan muchos más casos de menor envergadura.

³ Tomado de: (Sierra Álvarez, 1990, p. 4)

Villa obrera de la LEMCO en Fray Bentos, 1865-1900

La empresa, dedicada fundamentalmente a la elaboración de extracto de carne, comenzó sus operaciones en 1865. En 1924, cuando se transformó en Frigorífico Anglo, la villa obrera ya estaba desarrollada y no presentó cambios sustanciales posteriores. (Lupano, 2009, p. 281) Durante el periodo 1865-1924, María Marta Lupano distingue tres etapas: 1865-1890, 1890-1900 y 1900-1924, aunque desde el punto de vista del desarrollo de la vivienda obrera, fueron las primeras dos las más significativas.

En la primera etapa, las viviendas se construyen dentro del predio fabril. Allí se distinguen cuatro categorías de mayor a menor jerarquía: viviendas para los directores, para los técnicos, para capataces y personal administrativo y para obreros. Las primeras son exentas y cuentan con amplios jardines, las segundas son apareadas, las terceras en tira y las cuartas son habitaciones en tira. Estas últimas eran cubículos para solteros varones que Lupano asocia con los *senzala*, esto es, los galpones-dormitorio utilizados para los esclavos en las *fazendas* brasileñas. (2009, pp. 282-283) El equipamiento recreativo y educativo en esta etapa se destina únicamente al personal de dirección.

Durante la segunda etapa (1890-1900), de expansión de la empresa, la prioridad fue la construcción de viviendas para familias de trabajadores estables, aunque se siguieron ampliando los habitáculos para obreros solteros, generalmente zafrales. Se construyó la villa obrera propiamente dicha, unas setenta viviendas unifamiliares exentas o apareadas, distribuidas en un amanzanamiento irregular. Los lotes eran suficientemente amplios para poseer un jardín, huerta o gallinero. Las viviendas eran de techo de chapa a dos aguas, con cocina y baños externos, pero conectados a través de una galería longitudinal. (Lupano, 2009, p. 286) En esa etapa, el equipamiento colectivo se dedica a todo el personal y por tanto es el momento cúlmine de la concepción integrada de la villa obrera.

Figura 1. Autor: Sargento Gambarini. Archivo: Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales, Fuerza Aérea Uruguaya.

Aguas corrientes (The Montevideo Waterworks Co.), 1868-1879

Cuando en 1879, la compañía The Montevideo Waterworks obtuvo la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable para Montevideo y zonas aledañas y se instaló en la zona del río Santa Lucía, ya existía equipamiento y viviendas desde 1868, realizados por una empresa de capitales uruguayos y argentinos.⁵ Los empresarios ingleses, no obstante, llevaron todo ello a un mayor desarrollo, hasta 1950, cuando cedieron el servicio al

⁵ Las obras de instalación culminaron en 1871, momento en que se inauguró el servicio. La empresa comenzó con la iniciativa del uruguayo Enrique Fynn, a la que luego sumó los aportes de capital de los argentinos Anacarsis Lanús y Ambrosio Lezica.



Estado uruguayo. Al igual que en las otras villas, realizaron viviendas para los obreros y para el personal jerárquico, convenientemente separadas y distinguibles por su tamaño y calidad.

Antola, De Betolaza, Ponte y Rey afirman que mientras las viviendas para obreros, organizadas de forma apareada o exenta, mostraban pocas diferencias comparadas con las viviendas suburbanas que entonces se construían en Montevideo, las viviendas para el personal de jerarquía presentaban “una correspondencia absoluta con el espíritu británico”, que se puede ver en el lenguaje arquitectónico utilizado, en los materiales y en el tratamiento de la vegetación. (1994, p. 25) Los autores describen brevemente las viviendas obreras como de planta compacta y techos a dos aguas. En cuanto al equipamiento, aclaran que no había más que instalaciones vinculadas al deporte: el poblado carecía de escuela y de instalaciones hospitalarias.

Las casas de los ingenieros (dos viviendas apareadas) se ubicaban frente a la usina de vapor, donde se realizaba el bombeo del agua hacia la planta de potabilización. A comienzos del siglo XX se construyó la vivienda del ingeniero jefe de planta y se ubicó alejada de la usina, al sureste de los decantadores y rodeada de un parque. En una foto aérea tomada en 1924 (Figura 1) se puede observar dicha vivienda en la parte de abajo a la izquierda. Se observan también las viviendas obreras y un tímido crecimiento del poblado hacia el este de dichas viviendas y hacia el sur del recinto industrial.

Conchillas (C. H. Walker & Co.), 1890

Tras una epidemia de difteria en 1890, la empresa C. H. Walker & Co. decidió reconstruir la villa obrera en Conchillas con materiales duraderos, sustituyendo los ranchos precarios que hasta entonces conformaban el poblado por viviendas de paredes de piedra y cubiertas de zinc. La empresa explotaba entonces y desde hacía pocos años (1887) las canteras de arena y granito de la zona, con el fin de exportarlos a Buenos Aires, donde la misma empresa construía Puerto Madero. Las extensiones y obras posteriores en la vecina orilla llevaron a una sobrevida del emprendimiento que recién clausuró sus actividades en 1950, aunque ya se encontraba en decadencia tiempo antes.

El arquitecto Fernando García Esteban visitó Conchillas a mediados de la década de 1940, hecho que motivó un artículo de su autoría en la revista *Arquitectura* de la Sociedad de Arquitectos. Además de algunas impresiones que se comentarán más adelante, nos dejó un plano de la urbanización (Figura 2), que probablemente surge del cruce entre un relevamiento propio y un plano contemporáneo que el autor menciona en el texto.⁶ En el dibujo de García Esteban se observa un sector de equipamientos y servicios (abajo, en el plano, al oeste de la avenida principal) y otro destinado a viviendas, conformado por tiras de un único nivel, de largos variables pero que oscilan, en la mayor parte de los casos, entre los 100 y 125 metros.

En 1910 la empresa realizó un hotel (Hotel Evans) y un almacén de ramos generales (Casa Evans), ambos situados sobre el costado oeste de la avenida principal. Anterior a ello fue la construcción de un edificio para iglesia anglicana y escuela. Fuera del poblado, en un predio de 80 hectáreas

⁶ García Esteban menciona el plano del subcomisario seccional José P. Menghini –“único que conozco”, dice García Esteban- publicado por el doctor Juan Ángel Muchado en la *Revista Médica del Litoral Oeste* en septiembre de 1944. (1945, p. 32)

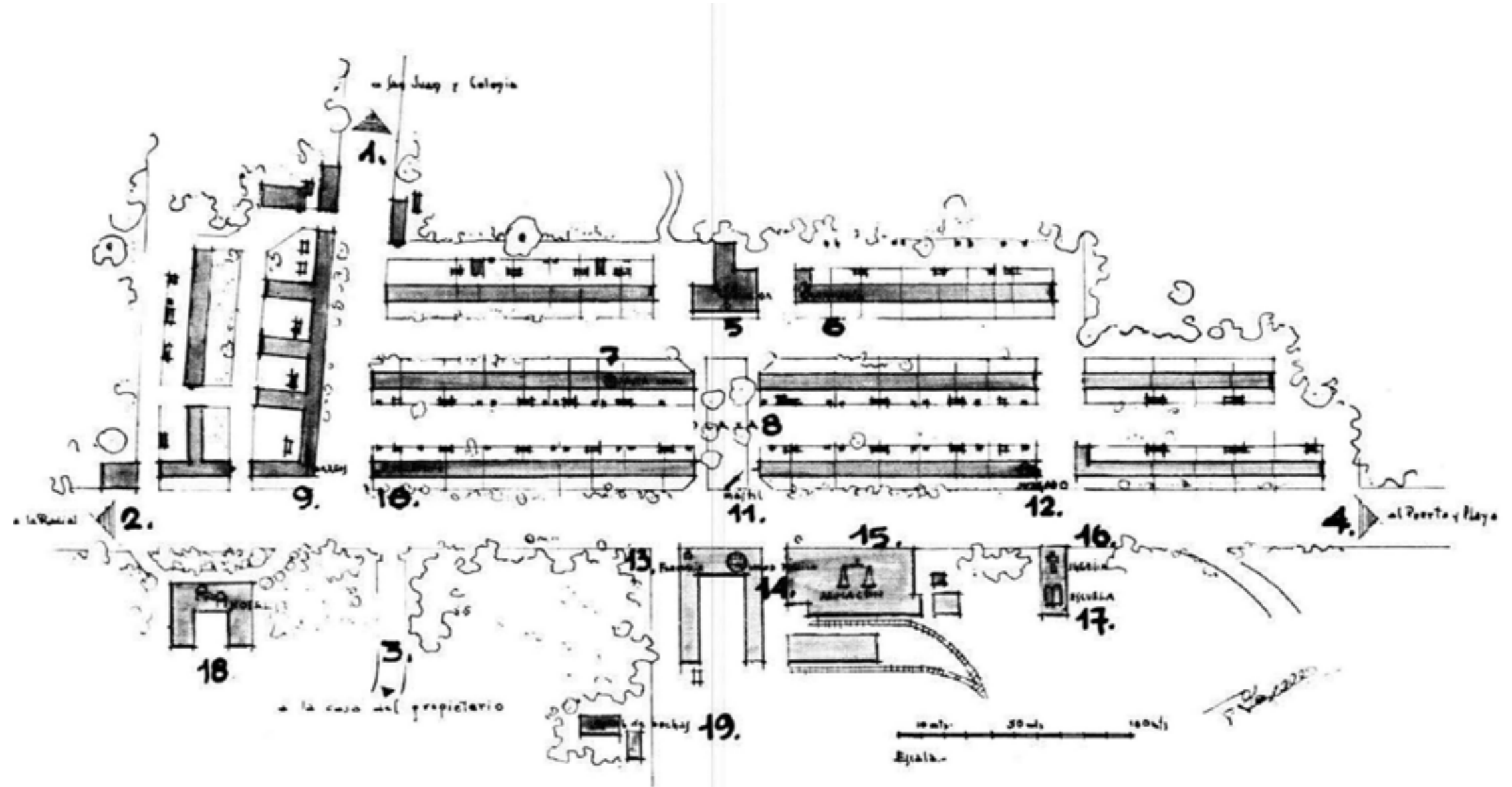


Figura 2. Autor: Fernando García Esteban. Publicado en *Arquitectura*, n.º 215, 1945.

y sobre una loma, se situaba la vivienda del director de la empresa, Thomas Walker. Por otra parte, en el puerto -unos seis kilómetros al suroeste de Conchillas- existe un pequeño poblado que también pertenecía a la empresa y donde se encuentran también algunas tiras de viviendas de similares características.

Barrio Peñarol (Montevideo), Ferrocarril Central del Uruguay, 1890-1898

La iniciativa de la villa obrera en Peñarol surgió frente a la necesidad de mudar los talleres principales de la empresa inglesa, ubicados en Bella Vista desde fines de la década de 1860. Sr. Charles Barker, secretario de la compañía con sede en Londres, visitó Uruguay en 1888 y aconsejó la mudanza a una zona próxima a la existente estación Sayago. Rápidamente, la empresa adquirió un amplio predio a dos kilómetros de la estación, en una zona de chacras. (Bocchiardo, 1963, p. 96)

Junto a los talleres, se realizaron un conjunto de viviendas para obreros, empleados y directivos. Las primeras conforman un grupo de 44 unidades, para los empleados de mayor confianza se realizaron seis viviendas mientras los directivos poseían dos viviendas rodeadas de jardín. A diferencia de la LEMCO, las viviendas se construyeron en un lapso de tiempo relativamente breve y prácticamente no tuvieron modificaciones posteriores. Diversas fuentes coinciden en que las viviendas obreras se realizaron inmediatamente, en 1891. Los planos de las viviendas para los empleados, por su parte, están datados en 1897.⁷ Según Bocchiardo, en 1898 el núcleo de viviendas estaba “prácticamente concluido”. (1963, p. 96)

⁷ Planos realizados en Inglaterra.

No obstante, las 44 viviendas obreras eran un porcentaje mínimo de los trabajadores de los talleres. Fuentes del periodo afirman que la empresa contrataba unos 1300 operarios. (Domínguez et al., 1924) En este sentido, desde su origen, la propuesta abarcó un barrio entero. El plano de mensura realizado por Francisco Ros en 1890 es bastante claro en este sentido. (Figura 3) La venta de estos padrones, valorizados por la propia inversión industrial, fue probablemente parte de la operación económica para solventar la mudanza e incluso obtener rédito económico. La superficie total de la intervención fue de unas 67 hectáreas; el área amanzanada sumaba algo más de 25 hectáreas, con un total de 424 padrones. Hacia 1895, se habían construido 228 manzanas “distribuidas en un radio de diez manzanas y ocupadas por 1282 personas, según censo de la época”. (Domínguez et al., 1924)

Viviendas obreras en los frigoríficos del Cerro de Montevideo, 1903-1920

Cuando se instalaron los frigoríficos en el Cerro de Montevideo, tomaron instalaciones preexistentes pertenecientes a saladeros, industria con la que competían y finalmente sustituyeron. La Frigorífica Uruguaya fue el primero de estos emprendimientos y se instaló en los predios del saladero de Santiago Sayago (Punta de Sayago) en 1903. La iniciativa y el capital inicial fueron uruguayos. En febrero de 1911 la empresa fue comprada por la compañía argentina Sansinena, que pertenecía al grupo Tornquist.⁸

En 1911, inició sus actividades el Frigorífico Montevideo -desde 1916, Compañía Swift de Montevideo-, de capitales estadounidenses. Se instaló en el saladero Cibils, en la

⁸ Jacob (1981, p. 70) afirma que la compañía era anglo-argentina. Otros trabajos, sin embargo, tratan a la misma como de capitales argentinos. (Lluch, 2019)

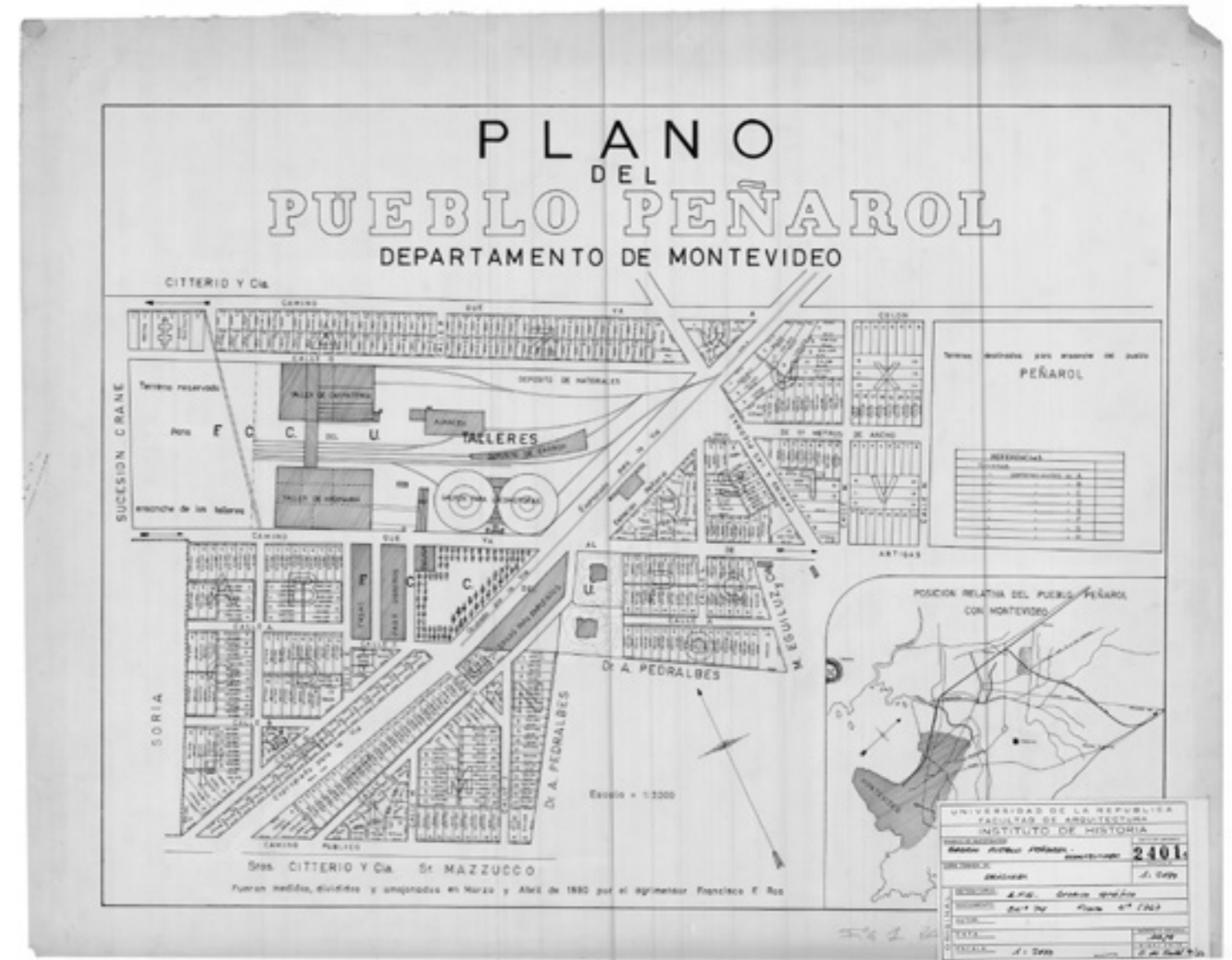


Figura 3. Centro de Documentación, Instituto de Historia, FADU-Udelar. Plano 2401. Redibujo realizado en base al plano de mensura original del agrimensor Francisco Ros (1890).

llamada Punta de Lobos, algo más de un kilómetro hacia el Este de La Frigorífica Uruguaya, más cercano a la Villa del Cerro. Finalmente, en 1916 se creó el Frigorífico Artigas, sociedad anónima de capitales uruguayos. Comenzó sus operaciones al año siguiente, año en que pasó a ser controlado por la compañía Armour de Chicago. Se situó en la zona norte del Cerro, sobre el arroyo Pantanoso, en el predio donde funcionaba anteriormente el saladero Tejera.

El libro del Centenario del Uruguay, 1825-1925 (1925) da cuenta de las instalaciones de los tres frigoríficos. En el caso de La Frigorífica Uruguaya, dice que “existen varios edificios destinados a habitaciones de los operarios solteros del establecimiento con capacidad para 400 personas. Existen casas para los capataces y sus familias, como asimismo para los empleados casados”. (1925, p. 123) Agrega que en las instalaciones había un hotel y restaurante para 300 operarios, 60 capataces y 30 empleados, dos almacenes, peluquería, cinematógrafo y una escuela primaria para los hijos de los empleados y capataces. Sobre el Swift afirma que ha construido un hermoso conjunto de casas económicas para los obreros [...] un hotel y restaurant para los mismos y para capataces y empleados, escuela, club social, biblioteca, cancha para juegos de deportes diversos” (pp. 121-122). El Artigas, comenta la publicación, contaba con un “hotel confortable” para los empleados solteros, además de club social, canchas de deporte y restaurante para obreros, empleados y capataces. Asimismo, da cuenta de la existencia de “cuatro casas modernas en las que habitan los oficiales de la Empresa”. (p. 124)

Villa obrera de Salvo, Campomar y Cía. en Juan Lacaze 1905-1940

El origen de la empresa se remonta a la fusión de las fábricas de tejidos de lana de Salvo Hnos. y Campomar Hnos. en 1900, ambas de capitales nacionales. La primera había sido creada en 1898 y la última el mismo año de la fusión. En

1905, la empresa comenzó la construcción de su hilandería y tejeduría La Industrial en Puerto Sauce (Juan Lacaze). (Schonenbohm, 1994, p. 2) En 1928 la sociedad se disuelve y pasa a una nueva firma uruguayo-argentina, “Campomar y Soulas”, que mantuvo sus fábricas en Montevideo y en Juan Lacaze.⁹

Durante el periodo 1905-1928, se construyó el barrio obrero original (conocido como “las casillas”) sobre un costado de las instalaciones de La Industrial, así como las viviendas de los directivos (denominada “la cuadra”), ubicadas “casi en frente de los portones centrales de la planta”. (Schonenbohm, 1994, pp. 19-20) El crecimiento continuo de la empresa y de la mano de obra ocupada¹⁰ llevó a ampliar

⁹ La empresa cerró sus puertas en 1992, pero en este trabajo hacemos referencia a su periodo de mayor prosperidad y participación en la industria textil.

¹⁰ En 1908 el personal de la empresa ascendía a 800. En 1912 el número creció a 1000, de los cuales 800 trabajaban en La Industrial, que desde su creación fue la fábrica de

la cantidad de viviendas y a realizar inversiones en equipamientos comunes en el periodo de Campomar y Soulas, hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, a partir del cual la empresa “experimenta una caída continua de su participación en el valor agregado de la industria textil”. (Camou, 2003)

A finales de la década de 1930, las instalaciones de La Industrial ocupaban siete hectáreas, mientras los servicios comunes y las viviendas del personal obrero, administrativo y jerárquico unas 56 hectáreas. («La fábrica jardín», 1939) Los barrios obreros se dividían en dos, el viejo (realizado antes de 1928) y el nuevo (bajo la presidencia de Miguel Campomar, luego de 1928). Una publicación de propaganda de 1939 describía al nuevo como un barrio “de cómodas viviendas distribuidas en formas de barrios

mayor producción. En 1936 el número de empleados era de 1996, de los cuales 1058 trabajaban en la planta de Juan Lacaze. (Schonenbohm, 1994, p. 18)

jardines, con amplia aireación y luz”. («Juan L. Lacaze. Un pueblo progresista y sin desocupación», 1939)

Microcosmos

Además de generar un espacio adecuado para la reproducción de fuerza de trabajo, las villas obreras intentaron generar las condiciones para obtener un trabajador dócil y comprometido con la empresa. Para ello se valieron de dos recursos: la creación de equipamientos y eventos colectivos que tendieran tanto al bienestar general como a la creación de señas de identidad y el aislamiento espacial. La condición de microcosmos de los poblados industriales se observa en todos los casos uruguayos, pero no siempre con la misma intensidad.

En todas las villas reseñadas se verificó la existencia de equipamiento (escuelas, asistencia médica, almacenes, instalaciones destinadas al tiempo libre y el deporte)

así como de eventos recurrentes, como competencias deportivas, fiestas y celebraciones. Mucho más variado es el aspecto que refiere a su aislamiento espacial. En algunos casos, este estaba marcado por su propia localización y la ausencia de urbanizaciones en sus alrededores. En Conchillas y Aguas Corrientes se ubicaron allí donde los requerimientos técnicos, económicos y materiales lo solicitaron. El origen de la localidad no partió de la necesidad de aislar al componente obrero sino de ubicarlo cercano a las materias primas necesarias para el desarrollo del emprendimiento.

Dadas estas circunstancias, no obstante, la actitud de ambas empresas fue diferente. En Aguas Corrientes los servicios básicos fueron cubiertos por el Estado u otras personas físicas o jurídicas ajenas a la empresa y con ello, en buena medida, se rompía el aislamiento. En Conchillas, por el contrario, la empresa no solamente proveyó de todos los servicios, sino que llegó a extremos, como crear su propia moneda. El artículo ya nombrado de García Esteban describe las ventajas y desventajas de este aislamiento:

No hay en Conchillas [...] propiedad privada; es decir: todo Conchillas resulta privado. De esto se deduce que, en algunos aspectos no hay posibilidad de escape de la voluntad propietaria. Los mismos servicios públicos son, en cierto modo, inquilinos de la empresa y algunos, como la iglesia y la escuela -unidas y protestantes- están sostenidas por ella.

No existe competencia. Menos que en el Arca, aquí hay, solo, un ejemplar de cada especie: una farmacia, una zapatería, una fonda, un hotel, una carnicería, una lechería, un almacén [...]. (1945, p. 33)

Luego añade:

Conchillas ya se creó aquietado, circunscripto. Hay 123 domicilios para los 500 habitantes [...] Ni se hacen casas ni hay propósito de hacerlas. En esta forma,

no sólo no hay renovación por llegada al pueblo de elementos extraños, sino que se estorba, incluso, la formulación de nuevas familias. Las gentes no se casan en Conchillas porque no tendrían casa para el nuevo hogar, debiendo esperarse la emigración -rara- o la disolución de las familias [...]. (1945, p. 33)

El lado positivo, para García Esteban, es la “ausencia de maleantes o de malos vecinos”, que son echados o no admitidos. Hay paz y tranquilidad, pero la contraparte es un estancamiento prescrito en su propia lógica de funcionamiento. (1945, pp. 33-34)

Otro de los casos claros de aislamiento fue la LEMCO. Contigua a Villa Independencia (hoy Fray Bentos) estaba separada de esta por el arroyo Laureles. Luego se construyó una vía de comunicación, pero era la empresa la que la controlaba. Lupano establece un nuevo elemento a considerar cuando señala la condición insular de la villa obrera como un factor estratégico desde el punto de vista

empresarial, “para vigilar los bienes y las personas” y frente al peligro de los agitadores sociales que llegaban desde Europa (2009, p. 282). Fuera o no buscada, esta condición pudo ser un factor estratégico que operó en los tres poblados mencionados hasta ahora, pero no es evidente en los casos de los frigoríficos, el Ferrocarril Central o La Industrial de Juan Lacaze.

En los frigoríficos en la Villa del Cerro, el carácter industrial, el tipo de población y su condición “insular” con respecto a la ciudad, estaban establecidos desde el origen del poblado. Dentro de la zona del Cerro, además, los frigoríficos se asentaron en zonas más o menos apartadas de la villa original. El Artigas fue el que se emplazó en el lugar más cercano, al norte, sobre la actual Av. Carlos María Ramírez. En cambio, el Swift y especialmente La Frigorífica Uruguaya, se encontraban apartados de la urbanización original. Este aislamiento pudo haber sido utilizado para generar un clima de camaradería y sentimiento de pertenencia, pero los hechos muestran

que existieron importantes conflictos obreros con las empresas en la época y ello evidencia las limitaciones de estas políticas, así como otras características distintivas de estos emprendimientos.

La necesidad funcional de radicar parte de los empleados y obreros permanentes en las inmediaciones de la fábrica pudo haber fungido como elemento central para la creación de las viviendas en estos frigoríficos. No obstante, solamente en el caso de La Frigorífica Uruguaya estamos en condiciones de afirmar que estas tuvieron un porte tal como para hablar de “villa obrera”. En el caso del Frigorífico Montevideo (luego Swift), el permiso de construcción municipal de 1911 revela la existencia de viviendas, pero el espacio ocupado indica que sería para un grupo acotado de personas. En el Frigorífico Artigas, por su parte, las instalaciones de alojamiento para los obreros eran acotadas, como se desprende del extracto ya citado de *El Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925*.



Figura 4. Autor: Aerofotos Ltda. (Buenos Aires, Argentina), 1926. Escala 1:5000. Tomada del Sistema de Información Geográfica de la Intendencia de Montevideo.

En el caso de La Frigorífica Uruguay, no hubo entre 1903 y 1911 ningún intento documentado de establecer una villa obrera, aunque sí existían viviendas para capataces, administradores e ingenieros (Maeso, 1910, p. 288). Probablemente, la voluntad de crearla tuvo relación tanto con la inyección de capital que Sansinena aportó como con la propia experiencia de la empresa, que ya contaba con una villa obrera en General Cerri (Bahía Blanca). La cantidad de obreros mencionada en *El Libro del Centenario*, 400, parece corroborarse en una foto aérea de Montevideo, tomada en 1926. (Figura 4)

En época de la faena, La Frigorífica Uruguay empleaba a 1500-2000 obreros (Barrios Pintos & Reyes Abadie, 1994, p. 68). El Artigas y el Swift contaban con un número de empleados aún mayor. Ninguna de las tres compañías creó una villa obrera que pudiera alojar a todos sus obreros, una población fluctuante que vivía fuera de los predios fabriles era ocupada en las fábricas. La creación del barrio Casabó (1919-1921) y luego los barrios del INVE n.º 1 y 2 (1936-1940) evidencian también que estas villas obreras no satisfacían la demanda en su totalidad.

Este hecho puede ser un factor clave para explicar por qué la aislación espacial de estas empresas no pudo evitar los conflictos y no generó en ningún caso un arraigo poblacional, como vimos en las otras villas. De hecho, son los únicos casos que no han dejado vestigios materiales o trazas urbanas y esto podría deberse a la dificultad para generar un vínculo con la empresa íntimo y perdurable en el tiempo.

La villa de Peñarol se ubicó, como se ha dicho, en terrenos de muy baja densidad habitacional. Como vimos, el proyecto contaba con un emprendimiento inmobiliario asociado, de manera similar a los tantos barrios que se construían en Montevideo. Todo esto indica que la pretensión insular no pudo haber sido una motivación principal al crear el poblado, aunque la compañía inglesa mantuvo una marcada ascendencia sobre el mismo y sus pobladores.

Consideraciones similares a Peñarol merecen las instalaciones obreras creadas por La Industrial de Juan Lacaze. Aunque la textil llegó a ser la industria más importante de la ciudad, cuando se instaló, en 1905, ya existía desde 1898 la Fábrica Nacional de Papel. El momento histórico en el cual tuvo su auge económico, la década de 1940, y la dirección empresarial por parte de capitalistas uruguayos, distinguen este caso de los anteriores, asociados siempre al capital extranjero. Las estrategias de la empresa y el trato con sus empleados se dieron en circunstancias muy diferentes a los otros casos. La identidad entre obreros y empresarios no se dio por una existencia marcada por el aislamiento sino por la creación de viviendas y equipamientos de alta calidad, inscriptos ambos en una política empresarial de convivencia entre capital y trabajo, posible en un Uruguay que crecía y protegía a la industria nacional.

¿Comunidad ideal?

En el anterior apartado se ha visto que los casos en los cuales las empresas capitalistas decidieron construir viviendas para su personal son variados, abarcan un arco histórico amplio y, en puridad, quizás no todos cumplan en su totalidad con la definición de villa obrera. Tampoco es claro que existiera en todos los casos la voluntad patronal de construir una comunidad fabril ideal, como afirma Lupano para los casos que investiga: la LEMCO y tres compañías que operaron en Argentina.

En algunos casos, como en Conchillas o Aguas Corrientes, la creación de la villa era inevitable para llevar a cabo el emprendimiento y todo el carácter idealista que pudieron tener estaba supeditado a este primer hecho. No obstante, la dinámica social de estos casos llevó a la conformación de una comunidad, incluso con un carácter precapitalista relativamente rígido, que dificultó su reproducción en el tiempo, como se vio en el caso de Conchillas. Peñarol,

en cambio, pudo establecer sus señas de identidad sin permanecer cerrada a su entorno, al cual se integró plenamente con el correr del tiempo.

Más dudosos son, en lo que refiere a la creación de una comunidad, los casos de los frigoríficos montevideanos, puesto que su población trabajadora fluctuante era muy relevante. Conti (1967) afirma que, en el caso del Frigorífico Artigas, la posibilidad de acceso a viviendas para todo el personal obrero no fue considerada y

Solamente facilitó los materiales de segundo uso, como maderas, chapas, latas, etc., para que los propios obreros se construyeran sus casas con el mínimo costo, y de esa forma surgió un barrio heterogéneo que rodea el emplazamiento [...]. (p. 3)

Sí existió la voluntad de construir viviendas para un mayor número de trabajadores en La Frigorífica Uruguaya. Sin embargo, es difícil sostener que en este y los otros casos en el Cerro, la voluntad haya sido crear comunidades. Más bien, todo indica de que se trataba de operaciones donde primaba el cálculo económico, sin un modelo ideológico alternativo sobreimpuesto.

La ambiciosa apuesta de La Industrial de Juan Lacaze por crear equipamientos colectivos de alta calidad, denota una actitud patronal bien distinta. Aunque la categoría de “comunidad ideal” quizás no sea la más apropiada, dado el contexto urbano en el que se inserta el emprendimiento, existió una actitud empresarial paternalista sin los tintes de severidad que se podían observar, medio siglo antes, en un emprendimiento como la LEMCO.

Jerarquía

Lejos de una comunidad utópica ideal, las villas obreras se organizaron según los principios de separación y

jerarquía. En primer lugar, la que refiere al cargo que se ocupaba en la empresa, es decir, el poder de decisión dentro de la organización, que decrecía desde el que la presidía o dirigía, hasta el obrero manual, pasando por los cargos técnicos, los capataces y el personal administrativo. En algunos casos, esta separación coincidía con una diferenciación de procedencia, cuando los cargos de dirección y los técnicos eran ocupados por capitalistas o empleados de origen inglés o estadounidense.

En segundo lugar, existía en muchas de ellas una diferenciación entre empleados solteros y casados. Para los primeros, se solía resolver el problema de la vivienda con una única habitación (baños y cocina eran colectivos), mientras que los casados, generalmente con hijos asociados, poseían requerimientos espaciales y funcionales más complejos e individualizados. Esto se acentuó aún más por el hecho de que las empresas fomentaron la familia nuclear -entendida como garantía de estabilidad social y también fomentada por razones

morales y religiosas- antes que una vida colectiva en todos sus aspectos. Los requerimientos de personal soltero no fueron homogéneos y tuvieron más peso en la LEMCO y los frigoríficos, por la cantidad de trabajadores zafrales y fluctuantes.

A partir de 1911 se realizaron en La Frigorífica Uruguaya viviendas para solteros y para familias. Las primeras (figura 5) están organizadas en edificios de un único nivel, con doce habitaciones de 5x5 metros, en doble hilera, con un muro transversal común. Cada hilera de seis viviendas es accesible mediante un pasillo techado y abierto, al que dan dos baños comunes (un baño cada tres viviendas). Este proyecto se presentó como Permiso de Construcción municipal número 33718 de 1913 y vuelve a aparecer en 1915 (Permiso número 48150). De 1911 es uno de los Permisos para cuatro viviendas unifamiliares (figura 6). Poseen cinco habitaciones cada una: estar, dos dormitorios conectados entre sí, una cocina anexa al estar y un baño exterior (comparte muro con la cocina).

En el mismo Permiso número 48150 (1915) aparecen cuatro viviendas de dos dormitorios, con cocina y baño integradas, comedor y un patio distribuidor. Al igual que en los otros casos, el conjunto se organiza en una planta rectangular, en este caso con un juego de doble simetría. El mismo año se comienza a realizar el comedor para los trabajadores. Este, además, contaba con una serie de habitaciones en la planta alta. Todas estas construcciones se realizan con sistemas constructivos tradicionales y simples. Fundaciones de mortero y piedra de poca, muros de ladrillo con revoque y pintura a la cal, cielorrasos y carpintería de pinotea y cubiertas de chapa ondulada. Para alojar a 400 operarios, era necesario, por otra parte, replicar estos edificios varias veces. En la foto aérea de 1926 se ven al menos quince edificios que podrían ser de alojamiento, lo que acercaría los números a la población permanente estimada por los observadores contemporáneos. La urbanización resultante es similar a la de la primera etapa de la LEMCO y se diferencia de los otros porque no se creó un poblado más allá del predio industrial sino un conjunto de “islas” de vivienda que finalmente desaparecieron.

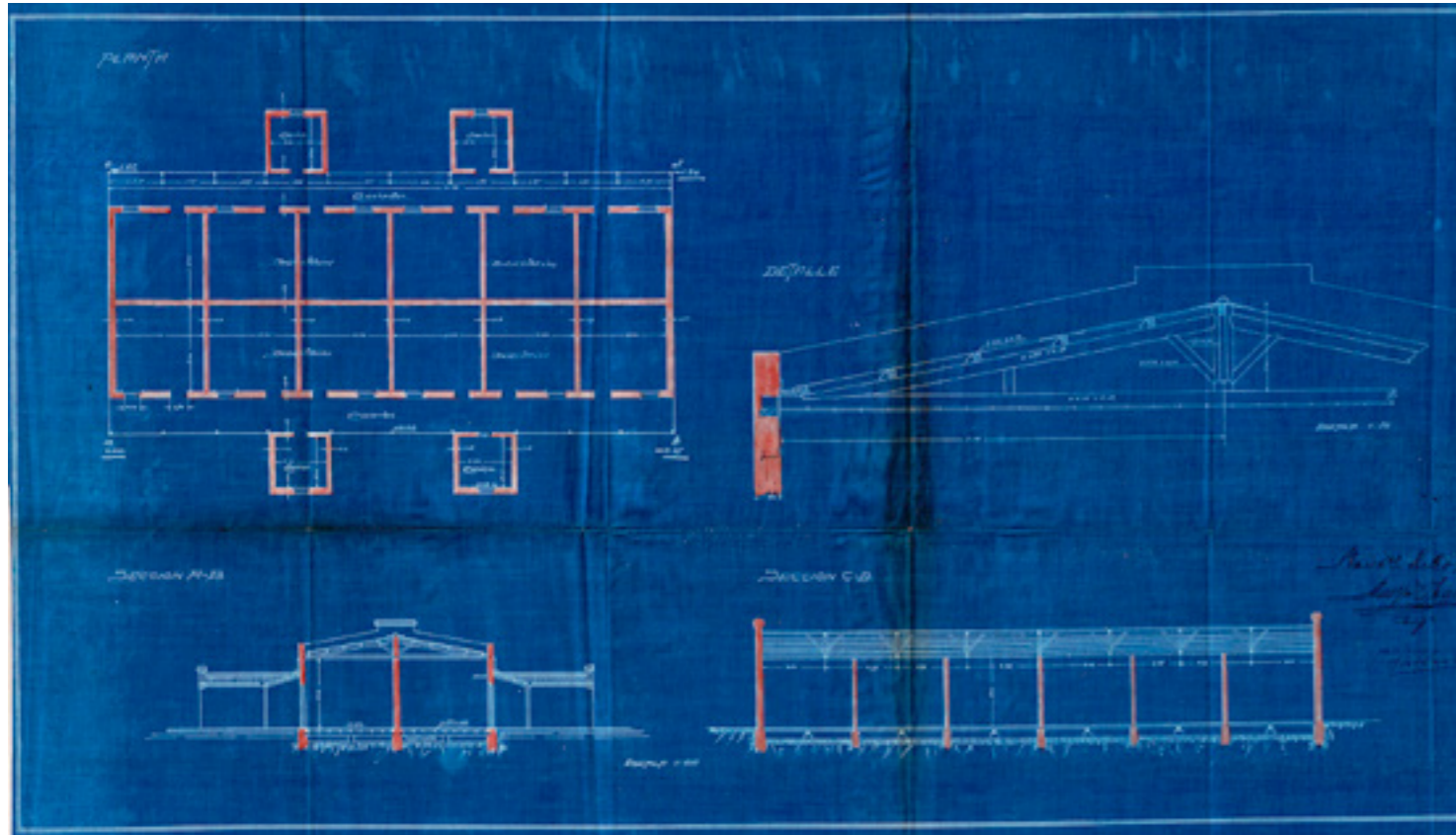


Figura 5. Permiso de Construcción n.º 48150, Departamento de Montevideo (1915).
Técnico: Ing. Adolfo Shaw.

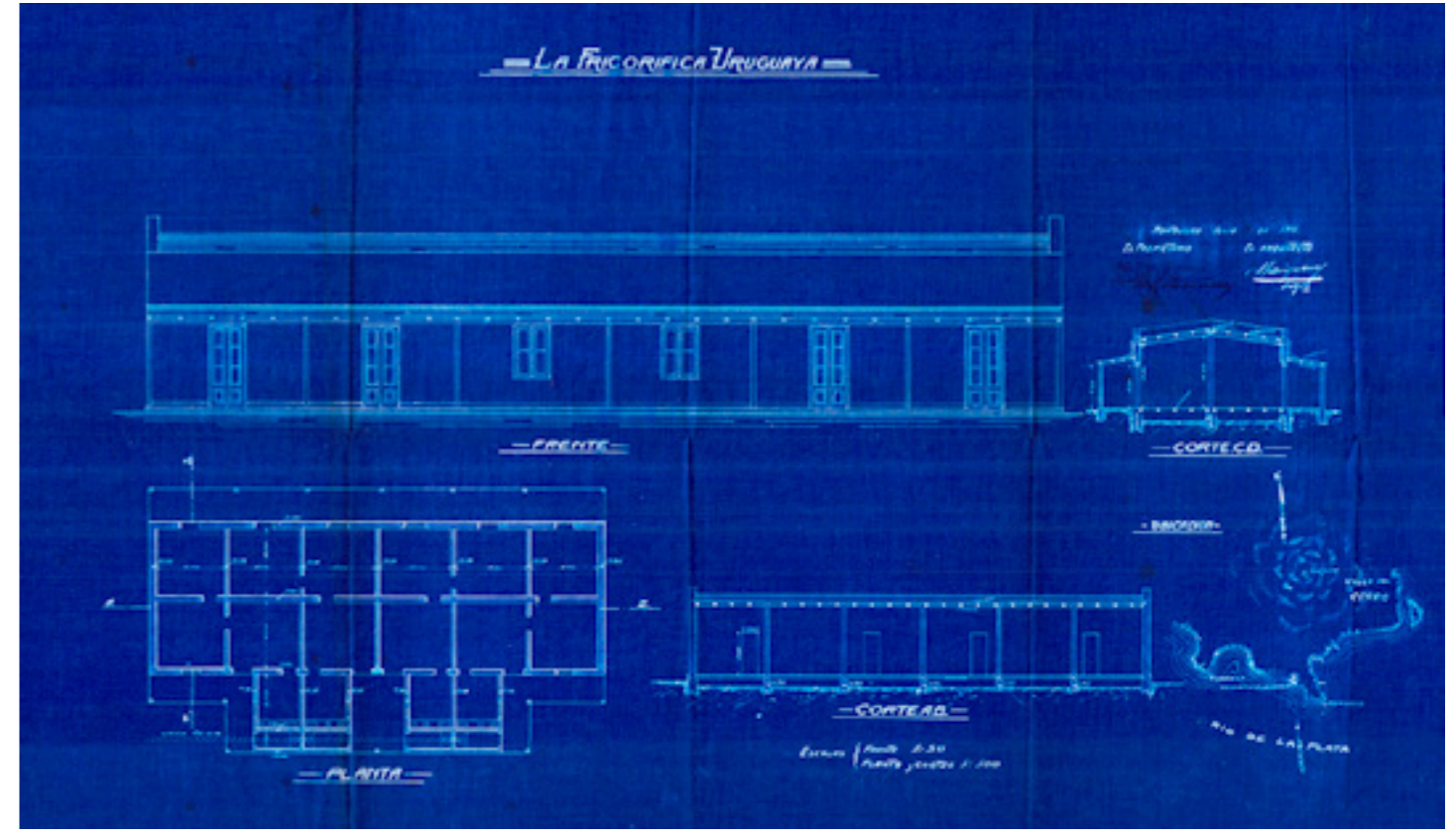


Figura 6. Permiso de Construcción n.º 24488, Departamento de Montevideo (1911).
Técnico: Arq. Alfredo Lavignasse.

Como ha quedado claro, la separación entre solteros y las familias se concretó en La Frigorífica Uruguaya realizando edificios para cada uno de ellos. En el comedor, por otra parte, existían tres recintos separados: para peones, para capataces y para empleados. En 1918 se presentó un nuevo Permiso de Construcción (número 57224), para un chalet de unos 200 metros cuadrados (Figura 7). Ubicado entre la fábrica y los edificios de vivienda, probablemente haya sido la casa de uno de los directivos y evidencia que también en este emprendimiento existía una clara separación y jerarquía.

En Conchillas, otro de los casos donde tenemos datos más precisos sobre tipología y construcción de las viviendas, los “barracones” (las largas tiras de vivienda) marcan, en cambio, cierta homogeneidad en el pueblo. La vivienda del propietario se situaba apartada: al igual que en la LEMCO, la diferencia jerárquica se expresaba en tamaño y localización del inmueble. Las viviendas obreras, eran de piedra y barro -con característicos muros inclinados en su lado exterior y por tanto con una base de mayor espesor-, techos de chapa de zinc y armazón de madera. Según Pía Supervielle:

Al principio, estos edificios no tenían paredes divisorias; más adelante se dividieron en cuartos [...] y, finalmente, se convirtieron en casas individuales con tres habitaciones cada una y dos construcciones anexas donde estaban la cocina y la letrina. Estos espacios se compartían cada dos viviendas, solo las de las puntas de los bloques tenían su cocina individual. (2019, p. 86)

Frente a esta modalidad “evolutiva” de Conchillas, las casas obreras de Peñarol (las 44 diseñadas en Londres) presentaron cierta estabilidad, mientras el conjunto mostraba una clara jerarquía entre directivos y **técnicos ingleses y obreros locales**. Estas últimas conformaban dos tiras paralelas de igual longitud, agrupadas por tipos de tres y cuatro habitaciones (24 unidades de 110 m² y 20 viviendas de 165 m² respectivamente). Las viviendas para

empleados es una única tira de seis viviendas de diferentes tamaños (entre 260 y 340 m², de ocho a diez habitaciones cada una), con retiro y jardines y separada de las viviendas obreras por un espacio abierto. Para los empleados de mayor jerarquía¹¹ se realizaron dos viviendas exentas, rodeadas de jardín.

En el caso de La Industrial de Juan Lacaze, la llamada “cuadra” no presenta frente a “las casillas” una diferenciación material o de ubicación radical. La primera son 28 viviendas organizadas en una manzana (las actuales José Salvo, Uruguay, Rivera y J. E. Rodó), sin retiro frontal ni lateral. Tanto la situación actual como una fotografía tomada en 1946 (Figura 8) indican que las cubiertas de las viviendas eran de chapa y que poseían un terreno libre al fondo (también se visualizan algunos patios abiertos interiores). El promedio de superficie de cada vivienda, incluyendo patios y fondo, es de unos 250 m². Todo ello evidencia que no se trata de las viviendas de los capitalistas (estos vivían en Montevideo o Buenos Aires) sino de personal de confianza de la empresa.

Las “casillas”, por su parte, son tiras de vivienda organizadas en forma de “H”: cuatro viviendas por “H” con sus respectivos patios. Están situadas entre las actuales calles Rivera, José Salvo, Puerto Sauce, J. P. Varela, Colonia y Mercedes. Al igual que las viviendas de “la cuadra”, son construcciones tradicionales con techos livianos. Cada vivienda, con su patio abierto al frente incluido, posee aproximadamente unos 100 m². En cuanto a los desarrollos posteriores a 1928 que mencionan las fuentes de la época, no fue posible distinguirlos en las fotos aéreas ni en la actual planta de Juan Lacaze y es presumible que haya sido muy limitado. En todo caso, interesa destacar que fue el equipamiento colectivo, la Casa del niño, la escuela industrial y el Club Social y Deportivo CYSSA los que se distinguieron por su tamaño y materialidad.

¹¹ Los capitalistas -el directorio de la empresa- residían en Inglaterra, como sucedía también en la compañía instalada en Aguas Corrientes.

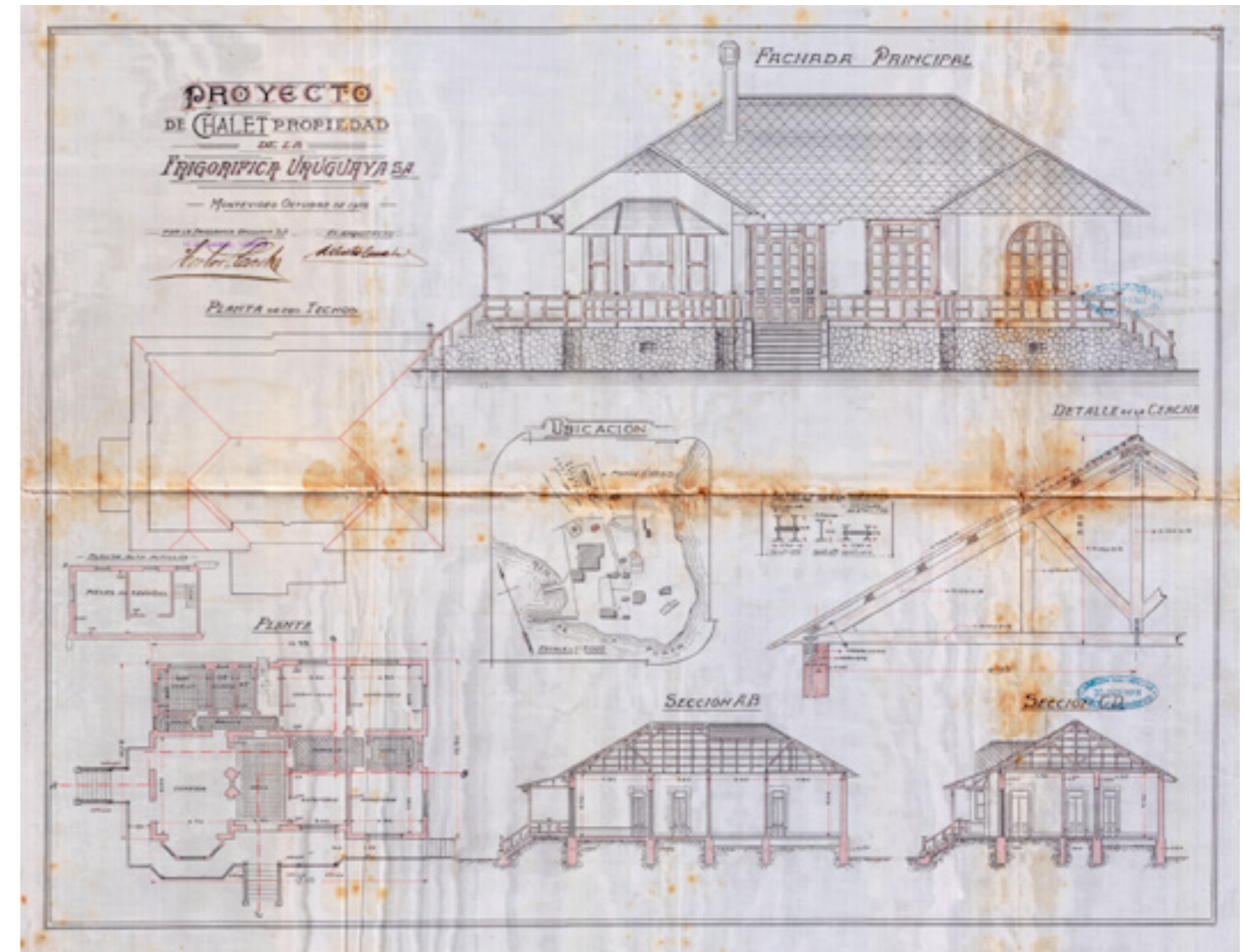


Figura 7. Permiso de Construcción n.º 57224. Departamento de Montevideo (1918). Técnico: Arq. Alberto Canabal.

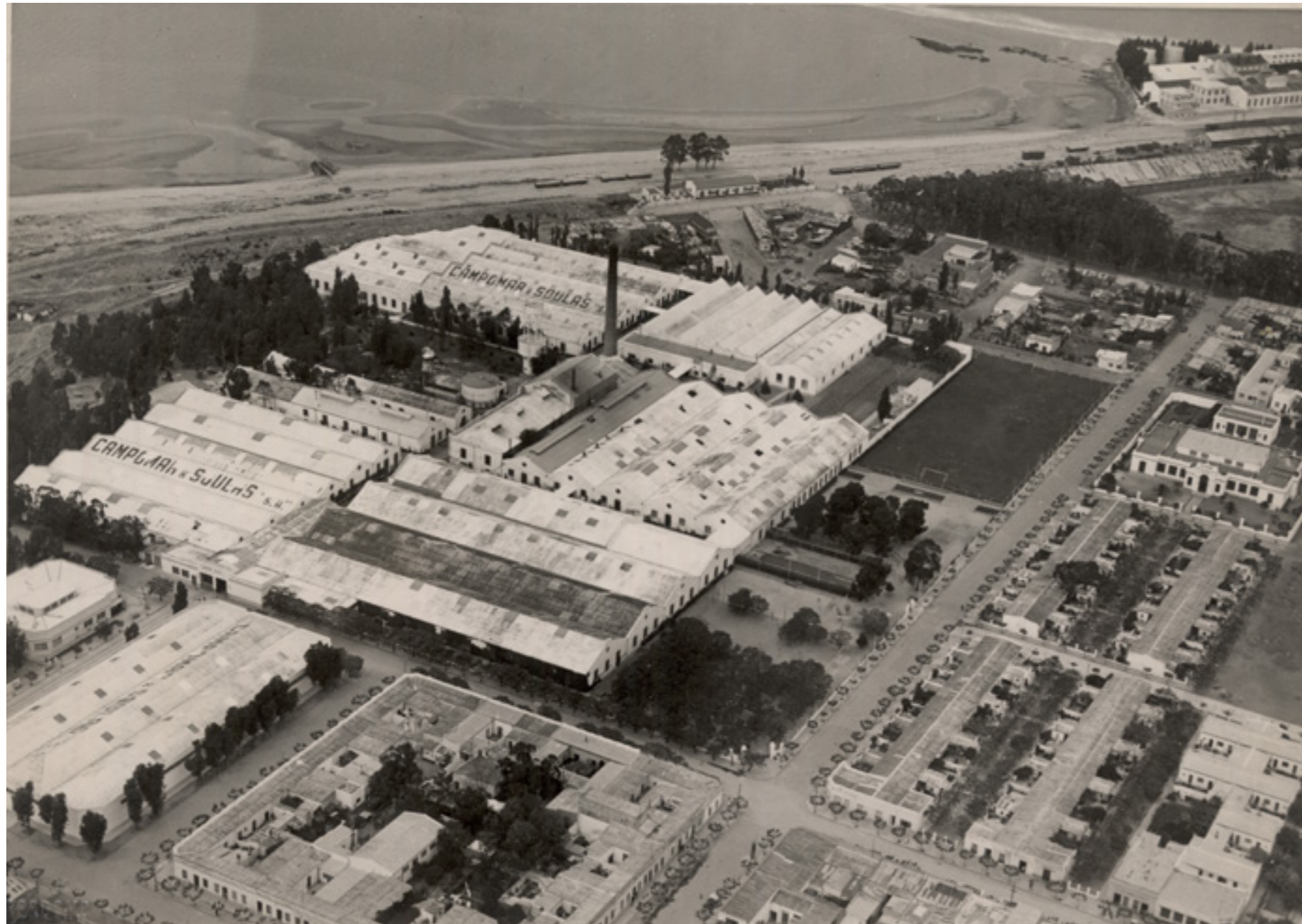


Figura 8. Autor: De Grandi. Archivo: Biblioteca Nacional, Colección de fotografías Anibal Barrios Pintos.

Consideraciones finales

Más allá de ciertas características físicas comunes de las villas, como la implantación en entornos de escasa o nula densidad previa, la conformación de urbanizaciones de escasa altura y la existencia de equipamientos colectivos complementarios, la autonomía con respecto a la trama urbana, la duración y huella de su legado urbanístico o el impacto de sus instalaciones colectivas y de su propuesta social, muestran que las experiencias conformaron un conjunto heterogéneo. Incluso, es debatible la propia categoría de “villa obrera” en algunos casos.

Es plausible que esta diversidad también responda a la existencia de intereses y formas de gestión diversas por parte de los patrones, más allá del común denominador de las ganancias. ¿Es posible que una burguesía nacional progresista haya tenido un proyecto diferente que las compañías de capital extranjero? Incluso casos como el de Aguas Corrientes y Peñarol muestran distintos grados de compromisos con la comunidad que habían creado (también con el Estado) que van más allá de la simple explotación y obtención de beneficios. Estas observaciones podrían adquirir mayor precisión y riqueza con el estudio de otros casos en los distintos puntos del país y su comparación con ejemplos internacionales.

Referencias

Antola, S., De Betolaza, A., Ponte, C., & Rey, W. (1994, diciembre). Arquitectura y ciudad generada a partir de la industria de capital británico en Uruguay. *Arquitectura*, 264, 4-29.

Barrios Pintos, A., & Reyes Abadie, W. (1994). *Los barrios de Montevideo VI: El cerro, Pueblo Victoria (La Teja) y barrios aledaños*. Intendencia Municipal de Montevideo.

Bocchiardo, L. (1963). El Barrio Peñarol. *Revista de la Facultad de Arquitectura*, 4, 94-102.

Borges, M. J., & Torres, S. B. (2012). Company towns: Concepts, historiography, and approaches. En *Company Towns. Labor, Space and Power Relations across Time and Continents* (Borges, Marcelo J.; Torres, Susana B., pp. 1-40). Springer.

Camou, M. M. (2003). *La empresa Campomar & Soulas: Estrategias de sobrevivencia y crecimiento durante el período de sustitución de importaciones*. 1-25. PDF. https://www.audhe.org.uy/Jornadas_Internacionales_Hist_Econ/III_Jornadas/Simposios_III/14/Camou.pdf

Domínguez, J., Silva, J., & Mendoza, P. (1924, septiembre 21). El Pueblo Peñarol (Breve reseña histórica). *El Pueblo Peñarol. Su vida y sus progresos, Número único conmemorativo*.

El libro del centenario del Uruguay. 1825-1925. (1925). Agencia Publicidad Capurro y Co.

García Esteban, F. (1945). Conchillas, una extraña aventura urbanística. *Arquitectura*, 215, 32-34.

Garner, J. S. (1992). Introduction. En *The Company Town. Architecture and Society in the Early Industrial Age* (John S. Garner, pp. 3-14). Oxford University Press.

Juan L. Lacaze. Un pueblo progresista y sin desocupación. (1939, agosto 25). *El Día. Número extraordinario de publicidad industrial. Por la Industria Textil y adhesión a la efeméride patria. Campomar y Soulas*.

La fábrica jardín. (1939, agosto 25). *El Día. Número extraordinario de publicidad industrial. Por la Industria Textil y adhesión a la efeméride patria. Campomar y Soulas*.

Lluch, A. (2019). Las empresas frigoríficas en Argentina: Estrategias empresariales y cambios en el sector industrial (1882-1930). *América Latina en la Historia Económica*, 26(2), e985.

Lupano, M. M. (2009). *La gran familia industrial. Espacio urbano, prácticas sociales e ideología (1870-1945)*. Santiago Arcos.

Negri, A., & Negri, M. (1978). *L'archeologia industriale* (Vol. 53). D'Anna.

Paterlini de Koch, O. (1992). Company Towns of Chile and Argentina. En *The Company Town. Architecture and Society in the Early Industrial Age* (John S. Garner, pp. 207-232). Oxford University Press.

Schonenbohm, D. (1994). *De «Salvo, Campomar y Compañía» a «Campomar y Soulas S. A»: Elementos para una historia de la empresa*. Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.

Sierra Álvarez, J. (1990). *El obrero soñado: Ensayo sobre el paternalismo industrial: Asturias, 1860-1917*. Siglo XXI de España Editores.

Supervielle, P. (2019). *Conchillas patrimonio vivo*. BMR Productos Culturales.

* **Contribución:** el trabajo fue íntegramente realizado por su autor..

* El Editor en Jefe de la revista Arq. Carla Nóbile aprobó la publicación final del artículo.

Origen de las imágenes

Figura 1. Sargento Gambarini. Archivo: Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales, Fuerza Aérea Uruguaya. Tomado de la página del Centro de Fotografía de Montevideo: <https://cdf.montevideo.gub.uy/exposicion/historia-de-las-aguas-corrientes-del-uruguay#>

Figura 2. Fernando García Esteban. Publicado en *Arquitectura*, n.º 215, 1945.

Figura 3. Centro de Documentación, Instituto de Historia, FADU-Udelar. Plano 2401. Redibujo realizado en base al plano de mensura original del agrimensor Francisco Ros (1890).

Figura 4. Aerofotos Ltda. (Buenos Aires, Argentina), 1926. Escala 1:5000. Tomada del Sistema de Información Geográfico de la Intendencia de Montevideo: <https://sig.montevideo.gub.uy/>

Figura 5. Permiso de Construcción n.º 48150, Departamento de Montevideo (1915). Técnico: Ing. Adolfo Shaw. Repositorio: Centro de Documentación del IH, FADU-Udelar (custodia del archivo, propietario: Intendencia de Montevideo).

Figura 6. Permiso de Construcción n.º 24488, Departamento de Montevideo (1911). Técnico: Arq. Alfredo Lavignasse. Repositorio: Centro de Documentación del IH, FADU-Udelar (custodia del archivo, propietario: Intendencia de Montevideo).

Figura 7. Permiso de Construcción n.º 57224, Departamento de Montevideo (1918). Técnico: Arq. Alberto Canabal. Repositorio: Centro de Documentación del IH, FADU-Udelar (custodia del archivo, propietario: Intendencia de Montevideo).

Figura 8. Autor: De Grandi. Archivo: Biblioteca Nacional, Colección de fotografías Aníbal Barrios Pintos. Disponible en: <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/9220>